



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
LIBERTAD Y ORDEN



SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA  
EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS

CONVOCA:

A las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, a participar en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-MC-SGA-PSCN-PRE-014-2013 que tiene por OBJETO: **“ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS Y SUS ACCESORIOS PARA LA DITRA-PONAL DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN CARRETERAS NACIONALES**, así:

Cuadro No. 1 CUADRO INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	UBICACIÓN EJECUCION DEL PROYECTO	CANTIDAD
ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS Y SUS ACCESORIOS PARA LA DITRA-PONAL DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN CARRETERAS NACIONALES	El plazo de ejecución de los contratos será de hasta de DOS (2) MESES contados a partir de la orden de inicio que se le imparta al respectivo contrato, previo perfeccionamiento y legalización del contrato.	Certificado de disponibilidad presupuestal No. 299213 del 24 de Junio de 2013 por valor de (\$2.307.206.694.00) Mcte Incluido, el valor del IVA.	Para un Valor total del presupuesto Oficial de DOS MIL TRECIENTOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$) 2.307.206.694.00) MCTE, Incluido IVA	Territorio Nacional	Ochenta y dos (82) Motos y sus accesorios

La modalidad de selección que se utilizará se encuentra establecida en el numeral 3.2.2.1 del Decreto 734 de 2012 y corresponde a un proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA.

Las personas interesadas podrán participar como proponentes individuales o plurales (consorcios y uniones temporales), con observancia de los requisitos indicados en el Pliego de Condiciones.

La información relativa al proceso, podrá ser consultada a través del Portal Único de Contratación PUC.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2 del artículo 3.2.8.1 y en concordancia con el numeral 1.2.3. Exclusiones de aplicabilidad y excepciones del *“Manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes”*, expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación, los Contratos relacionados con la defensa y seguridad nacional no están cobijados por acuerdos Internacionales o Tratado de Libre Comercio vigentes para el estado Colombiano.

Los interesados podrán consultar el pliegos de condiciones y los estudios y documentos previos en el Portal Único de Contratación y en el Instituto Nacional de Vías quinto piso Grupo de Licitaciones y Concursos ubicado en la Carrera 59 No. 26-60, CAN Bogotá, D.C.

La presente convocatoria NO se encuentra limitada a Mipymes.

Dado en Bogotá D. C., a los dieciséis (16) días del mes julio de dos mil trece (2013).